



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°235.-

DALCAHUE, 19 de marzo del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°300-301. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones en sector Puchauran. El 19/03/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado de estabilizado en camino La Minga y en camino El Polvorín, después traslada a profesional podóloga a la sede Calen para más tarde ir a buscarla. El 19/03/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58 / jeep GJPX-88. Don Olegario Barria, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran hacia camino histórico. El 19/03/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva TGXW-39. Don Cristian Bahamonde y Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran hacia camino Histórico y más tarde entregan dos camionadas de ripio por ayuda social en el camino El Chileno. El 19/03/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva KRHR-27 / camión tova FHBW-33.
2. Doña Paulina Villegas Guichaquelen, Administrativo grado 15° de la E.M.S.: Doña Paulina Villegas, CASTRO, realizar pagos a SAESA El 19/03/2026 (GASTOS), dicho cometido se hará en vehículo particular ZV1301.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/RCCC/PYOA/fmee